

ESTADO DE QUERÉTARO

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para la elaboración de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2018, se consideró entre otros aspectos, que las expectativas económicas para 2018 estimaban un crecimiento del Producto Interno Bruto entre 2% y de 3% así como una inflación de 4.8% anual.

Se estimó que los ingresos crecerían un 8.5% con respecto a la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2017. Este comportamiento se debería principalmente, al crecimiento de los ingresos propios en 17%, al incremento de las participaciones federales en un 13%, así como al de las aportaciones federales en un 5.4%.

El monto total estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2018, ascendió a la cantidad de \$33,650,946,708



Destacando en el ejercicio 2018, un aumento en los ingresos totales en un 10.7% en relación a lo estimado. El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.



ESTADO DE QUERÉTARO

El rubro de ingresos propios recaudados registró un 7.6.% por abajo de lo estimado, y en el caso de los recursos provenientes de los rubros de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, lo recaudado fue superior 14.1% respecto de lo estimado.

